

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

Tel. 387-4258649

R-CDNAT-2022-540

SALTA, 14 de diciembre de 2022

EXPTE. N° 10.881/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Sensores Remotos de las Carreras de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2020) y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la Dra. Norma Rebeca Acosta solicita que se proceda a realizar la convocatoria, la cual está vinculada al Plan de Desarrollo aprobado por resolución R-CDNAT-2021-311.

Que – asimismo informa que el cargo objeto del presente llamado se cubrirá con la partida presupuestaria asignada por resolución R-CS-2021-0283, mediante la cual se da de alta 24 cargos para la consolidación de la planta docente.

Que a fs. 03 la Srta. Jefa de Departamento de Personal, Teonila Corimayo emite el informe correspondiente.

Que a fs. 04 obra informe del Director General Administrativo Económico.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs. 05 aprobar el llamado a inscripción de interesados de referencia y que se proceda a realizar el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora y Veedores.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10-22 del veintidós de noviembre último, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina y se dispuso excluir de la nómina propuesta al Dr. Virgilio Núñez y a la Lic. Silvia Elena Ferreira e incluir a la Dra. Aranzazu Guevara. A continuación se procedió a realizar el sorteo correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR EL LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de un cargo interino de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con **dedicación SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **SENSORES REMOTOS** de las carreras de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2020) y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dicta en la Sede Regional Orán y con cargo a las disposiciones contenidas en la Res. N° 374/87.

ARTICULO 2°.- INDICAR el cargo objeto del presente llamado se cubrirá con la partida presupuestaria asignada por resolución R-CS-2021-0283, mediante la cual se da de alta 24 cargos para la consolidación de la planta docente.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
Tel. 387-4258649

R-CDNAT-2022-540
SALTA, 14 de diciembre de 2022
EXPTE. N° 10.881/2022

ARTICULO 3°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en estos actuados, de acuerdo a expresado en el exordio, la que estará integrada por:

Titulares:

Dr. Virgilio NUÑEZ
Ing. Jesús Modesto SAJAMA
Ing. Gonzalo Iván ACUÑA

Suplentes:

Geól. Roger Hernán SOLER
Geól. Néstor Guillermo AGUILERA
Geól. Reinhold Guillermo WEIGERT
Geól. David AFRANLLIE
Ing. Silvana CASTRILLO
Ing. Denis ROBINSON CRUZ

ARTICULO 4°.- Designar a los **VEEDORES** que intervendrán en este llamado:

Por el Estamento de Profesores:

Prof. Edith Marcela CHOROLQUE
Ing. Carolina ARMATA

Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Esp. Emma Anyhela GUANTAY
Ing. Ignacio GARZARÓN

Por el Estamento de Estudiantes:

Srta. María Verónica IGLESIAS
Sr. Iván PANCHUK

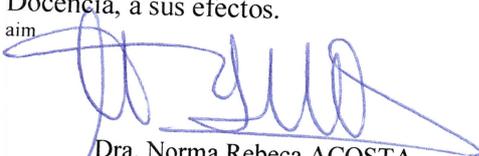
Por el Estamento de Graduados:

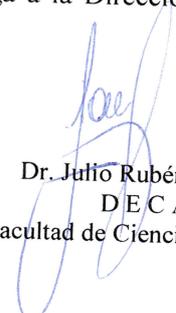
Ing. Sebastián REALES
Ing. Agustín SUÁREZ

ARTICULO 5°.- SEÑALAR que oportunamente se fijará el cronograma correspondiente a la presente convocatoria en acuerdo a la normativa vigente.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase; copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Comisión Asesora, Veedores, a la Escuela de Ciencias Naturales, a la Sede Regional Orán, Dpto. Personal, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Dirección Administrativa de Docencia, a sus efectos.

aim


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales